

ÍNDICE GENERAL

Prólogo	5
CAPÍTULO PRIMERO: CONCEPTOS FUNDAMENTALES	
1. Causalidad y Derecho. Planteo de la cuestión	9
I. Causalidad: autoría del daño y consecuencias del daño	9
II. Daño: ¿consecuencias “normales”?	10
III. La causalidad en el derecho de daños	10
2. “Causalidad y Naturaleza” versus “Causalidad y Derecho”	11
I. Causalidad y Naturaleza. Causalidad y Derecho	11
II. Precisiones fundamentales respecto de nuestra percepción de la causalidad “en la Realidad” y su vinculación con el Derecho”	13
III. ¿Teoría de la causalidad? ¿O teoría de la imputabilidad?	14
3. Causalidad y conocimiento intuitivo	17
I. La “causalidad” como concepto “a priori” del ser humano	17
II. Importancia práctica de la naturaleza intuitiva de la causalidad	18
III. Síntesis de todo lo anterior. La causalidad como fenómeno inter- no	20
4. Causalidad y moralidad (“reprochabilidad moral”). Causalidad y valo- res	21
5. Merecimiento moral, causalidad y responsabilidad civil. Los princi- pios de la “tutela de la víctima” y del “control de la extensión ilimitada de la responsabilidad civil”	24
I. Traslación de los daños	24
II. Pluralidad de criterios de imputación del daño. Dos criterios opuestos: la tutela de la víctima y el control de la expansión ilimi- tada de la responsabilidad	25
III. Centralidad del art. 1319. Trascendencia de la culpabilidad.	26
IV. Finalidad principal del derecho de daños. La justicia reparadora. Merecimiento moral, causalidad y responsabilidad	27

6.	Responsabilidad causal y responsabilidad no causal. Análisis de las llamadas "tolerancias"	28
I.	Responsabilidad causal	29
II.	Responsabilidad no causal. Las llamadas "tolerancias" ("tolerancias no omisivas")	30
III.	Eliminación de una defensa proporcionada por un tercero: ¿constituye un caso de responsabilidad causal? El caso del Juez Tally	32
7.	Responsabilidad causal y responsabilidad no causal. Las "omisiones puras": ¿pueden ser causas?	34
I.	Concepto de "omisiones puras"	34
II.	Las "omisiones puras" no son causas. Solo pueden aparejar responsabilidad no causal cuando exista, al respecto, un deber positivo especial.	37
III.	Otro caso de responsabilidad (no causal) omisiva: la "generación de un riesgo irrazonable de daño". Un caso (solo) parcialmente conexo con la "generación de de un riesgo irrazonable de daño": la "pérdida culpable de la guarda de una cosa susceptible de causar un daño"	42
IV.	Fundamento e importancia de lo precedentemente expuesto	44
V.	Menor gravedad moral de la responsabilidad no causal	46
8.	Las justificaciones consecuencialistas	47
I.	Planteo general: "obligaciones deontológicas" versus "justificaciones consecuencialistas"	47
II.	Algunas normas	49
III.	El centro del problema. Dificultades de esta cuestión	50
IV.	Distintas hipótesis	55
A)	Omisiones puras sin deber jurídico	55
B)	Omisiones puras cuando existe un deber jurídico	55
C)	Tolerancias no omisivas	55
D)	Causación directa del mal (diferencia entre autoría y mera complicidad)	56
a)	Ayudar a otros a causar un mal. "Complicidad obligada". El caso Linch.	56
b)	Adelantar una muerte u otro daño que igualmente va a suceder	56
c)	Redirigir una amenaza actualmente existente.	57
d)	Conclusión general	57

CAPÍTULO SEGUNDO: LOS CARACTERES DE LA RELACIÓN CAUSAL

1.	Carácter objetivo (material) del "nexo causal", por oposición al elemento "culpa". Diferencias entre ambos elementos	60
2.	La mera correlación no es causalidad.	60
3.	Una mera "condición" tampoco es "causalidad": jerarquización de la "causa" dentro del conjunto de las condiciones	60

4. Análisis de los distintos factores que pueden constituir "causa" de un daño. El "hecho del hombre" (art. 1319) y el llamado "hecho de la cosa" (art. 1324)	63
5. La cuestión de los "relata causales": ¿entre qué eventos (o aspectos de éstos) se co-relaciona el nexo causal	66
I. La cuestión de los "relata causales"	66
II. Derecho uruguayo: el nexo causal en la responsabilidad aquiliana. Su relación con el "daño evento" y el "daño consecuencia"	67
III. Derecho uruguayo (continuación). El nexo en la responsabilidad aquiliana: ¿es una relación entre el evento y el daño? ¿o entre una "característica" de aquel y el daño?	69
6. La presunción de culpa en la responsabilidad por hecho de las cosas (art. 1324): ¿supone también una presunción de nexo causal?	70
7. Las "omisiones puras" no son causas	71
8. Las verdaderas "tolerancias" no son "omisiones" pero generalmente tampoco son "causas"	72
9. El carácter "necesario" que se atribuye a la causalidad: ¿es un requisito esencial de ésta?	72
10. El carácter "suficiente" que se atribuye a la causalidad: ¿es un requisito esencial de ésta?	73
11. La "potencia causal" es variable. Naturaleza "gradual" de la causalidad jurídica. La pluralidad de causas. La causalidad plurisubjetiva (art. 1331)	74
12. La transitividad limitada de la relación causal. La extinción gradual de la causalidad	76
13. El nexo causal de un factor causal también puede extinguirse de manera abrupta: las causas supervinientes	76
14. Las relaciones causales son temporalmente asimétricas	77
15. La mayor gravedad de la culpa no aumenta, per se, "la potencia causal" de la acción del agente	77

CAPÍTULO TERCERO: ¿QUÉ ES LA CAUSALIDAD?

PRIMERA PARTE: LAS TEORÍAS GENERALISTAS DE LA CAUSALIDAD

1. Las teorías generalistas de la causalidad	79
2. La teoría de la dependencia contrafáctica ("conditio sine qua non", "equivalencia de las condiciones")	81
I. Planteo general	81
II. Problemas de esta concepción	82
III. Análisis especial del carácter de condición "necesaria" que esta teoría atribuye a la causalidad. Los contraejemplos	83
IV. Conclusión	84
3. Teoría de la dependencia contrafáctica (continuación). Su relevancia como factor independiente (no causal) del merecimiento	84
I. Causalidad sin dependencia contrafáctica	85
II. Dependencia contrafáctica sin causalidad	86
III. Causalidad y dependencia contrafáctica unidas	88

4.	La "teoría de la causa próxima". Análisis de las "causas supervinientes"	88
I.	La causa próxima	88
II.	Las causas supervinientes	88
III.	Análisis de las causas supervinientes	90
A)	Acciones humanas voluntarias	90
B)	Eventos naturales anormales	91
C)	Causas anticipatorias	91
IV.	La "culpa de la víctima" como causa de exoneración	92
5.	La "teoría de la causa eficiente"	93
6.	La "teoría de la causa suficiente" (el enfoque de la "suficiencia" respecto de las "leyes causales")	95
I.	Planteo general	95
II.	Críticas a la teoría de la suficiencia	95
7.	La "teoría de la causalidad adecuada"	98
I.	El juicio de "probabilidad" ("consecuencia normal")	98
II.	Aceptación de la teoría de la causalidad adecuada por la doctrina y la jurisprudencia uruguayas. La responsabilidad proporcional (art. 1331, inc. 2). Diferencia entre causalidad adecuada y culpa	99
8.	La "teoría de la causalidad adecuada" (continuación). Su recepción por la jurisprudencia uruguaya	101
9.	La teoría de la causalidad adecuada (final). Juicio crítico	102
I.	Aspectos generales	102
II.	Críticas a la teoría en sí misma	103
III.	Críticas a la teoría de la causalidad adecuada en su calidad de complementaria de la teoría de la dependencia contrafáctica (equivalencia de las condiciones)	105

CAPÍTULO CUARTO: ¿QUÉ ES LA CAUSALIDAD?

SEGUNDA PARTE: TEORÍAS PARTICULARISTAS DE LA CAUSALIDAD

1.	Sentido de las teorías particularistas. Primera vertiente: las concepciones reduccionistas. El ejemplo de los fisicalistas. Evaluación crítica	109
2.	Las teorías particularistas no reduccionistas. El primitivismo	110
I.	El primitivismo	110
II.	Evaluación del primitivismo. Aspectos críticos	111
III.	Evaluación del primitivismo. Análisis de sus ventajas	113
3.	Cotejo de las respuestas del primitivismo a los problemas generales de la causalidad comparándolo con las respuestas (ya vistas) que dan las teorías generalistas	113
I.	El problema de las bases de las teorías generalistas	113
II.	Contribuciones causales remotas o menores	113
III.	Omisiones y otras ausencias	114
IV.	La asimetría de la relación causal	114
V.	La transitividad de la relación causal	114
VI.	Problemas de sobredeterminación	114

CAPÍTULO QUINTO: CONCLUSIÓN GENERAL

1. La causalidad como concepto extrajurídico	117
2. La causalidad como fenómeno interno. Carácter intuitivo del sentido causal	118
3. El rol del Derecho en la causalidad	118
4. Causalidad y merecimiento moral	119
5. "Responsabilidad causal" y "no causal". Las llamadas "tolerancias" y las denominadas "omisiones puras"	120
6. La causalidad y las "justificaciones consecuencialistas"	121
7. Caracteres de la causalidad	122
8. Naturaleza de la causalidad. Teorías generalistas	123
9. Naturaleza de la causalidad. Teorías particularistas. El primitivismo	123
10. Nuestra opinión	124
Bibliografía general	125

OBSEQUIO
FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA